



Don Niceto Alcalá Zamora

Las elecciones de febrero de 1936

Rafael Tenorio García

UNO de los puntos clave del dictamen de la Comisión de Juristas, inducida por las autoridades franquistas, fue que las elecciones de febrero de 1936, especialmente las complementarias, habían sido viciadas y que, por lo tanto, el Gobierno que actuaba era ilegal. El documento elaborado por la Comisión perseguía dar legitimidad al alzamiento de julio y para ello se vio en la obligación de mentir (1).

Más acertado sería, hoy en día, decir que los resultados de las elecciones han sido manipulados a mansalva y que, en realidad, no se conocen exactamente cuáles fueron.

Las dos grandes formaciones —Frente Popular y Bloque de las Derechas— obtuvieron el mayor número de sufragios, hundiéndose el Centro y las minorías como Falange, aunque por distintas razones cada cual; los vascos ganaron votos en las provincias vascas, donde se presentaban únicamente, lo hicieron en Guipúzcoa y en Vizcaya provincia. De los grandes grupos, el Frente Popular obtuvo mayor número de votos y logró, gracias al sistema electoral de la II República, un exagerado número de diputados. Incluso la inocente cifra del cuerpo electoral de la Nación ha sufrido variaciones a gusto del historiador.

(1) Ver: Carlos M. Rama, *La crisis española del siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires, 2.^a edición, p. 213-214.

GEORGES Roux, Pierre Broué y Emile Témine dan once millones de inscritos y nueve millones de votos emitidos.

Gerald Brenan no está de acuerdo, y anuncia que había doce millones y medio de electores.

El profesor Javier Tusell nos ofrece un cuerpo electoral de 13.553.710, y 9.864.783 sufragios. Es decir, el 72 por 100 de la población con derecho a voto.

La lista, si nos ponemos a estudiar la bibliografía de la guerra de España, podría hacerse interminable.

Los resultados obtenidos en el primer turno fueron publicados el 20 de febrero por las Juntas electorales de provincia, y a ellos se remi-

ten varios historiadores, pero quedaba el segundo turno —donde no hubo mayoría de 40 por 100— y luego quedaba Cuenca y Granada, donde fueron anuladas las elecciones.

La mayoría de los historiadores consultados dan cifras que favorecen al Frente Popular. Madariaga ha avanzado la cifra de 4.986.000 para el Frente Popular (2). Nadie está de acuerdo con esta cifra. José Venegas, y detrás de él, César M. Lorenzo, Abad de Santillán, Pierre Broué y Emile Témine nos dicen que el Frente Popular obtuvo 4.838.449 votos. Jean Becarud reduce la cifra a números redondos:

(2) Claro que Madariaga ha avanzado varias cifras. Esta es la que recoge Javier Tusell en su libro *Las elecciones del Frente Popular*, Ediciones Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971, dos volúmenes, tomo II, p. 15.

4.800.000. Stanley G. Payne, Gerald Brenan y Gabriel Jackson dan 4.700.000. Javier Tusell ofrece la cifra de 4.555.401 más 98.715 del Frente Popular y del Centro de la provincia de Lugo, total: 4.654.116. Les sigue Georges Roux con 4.450.000. Detrás de Roux vienen los nacionalistas franceses Robert Brasillach y Maurice Bardèche con 4.356.559. Aquí hay otra novedad, los autores franceses dan un número mayor de votos a las derechas: 4.570.744. Debajo de ellos están G. T. Garratt y Madariaga con 4.206.156 (3).

Hugh Thomas dice que, en el primer turno, el Frente Popular recogió 4.176.156 votos, y Jean Creac'h, que anda siempre por los cerros de Ubeda, nos dice que hubo solamente 3.912.000 votos frentepopulistas.

Estas listas pueden volverse aún más laberínticas si añadimos los votos que dan a las derechas, al Centro y a los vascos; si explicamos quién es el Centro y en qué formación están los vascos —unos toman partidos de derechas y los ponen en el Centro, otros meten a los vascos en el Frente Popular, y otros, Hugh Thomas entre ellos, meten a la Falange en el bloque de las derechas—. Si después de habernos enredado con los votos intentamos saber cuántos diputados había de cada formación el enredo vuelve a complicarse, porque ni siquiera todos los historiadores están de acuerdo con el número de diputados que tenían las Cortes españolas. Pero volvamos a las elecciones.

Brasillach y Bardèche, como ya hemos visto, por un lado, y Jean Creac'h, por el otro, dan

(3) *Esta es la cifra que Purnett Bolloten, La Révolution espagnole. La gauche et la lutte pour le pouvoir, Editions Ruedo Ibérico, Paris, 1977, p. 21, nota 45, ha tomado de Madariaga, Spain. A modern history, Frederick A. Praeger, New York, 1960, p. 445, y que no coincide, como ya hemos visto, con la que Javier Tusell publica del mismo Madariaga. ¿O es que hay dos Madariagas?*

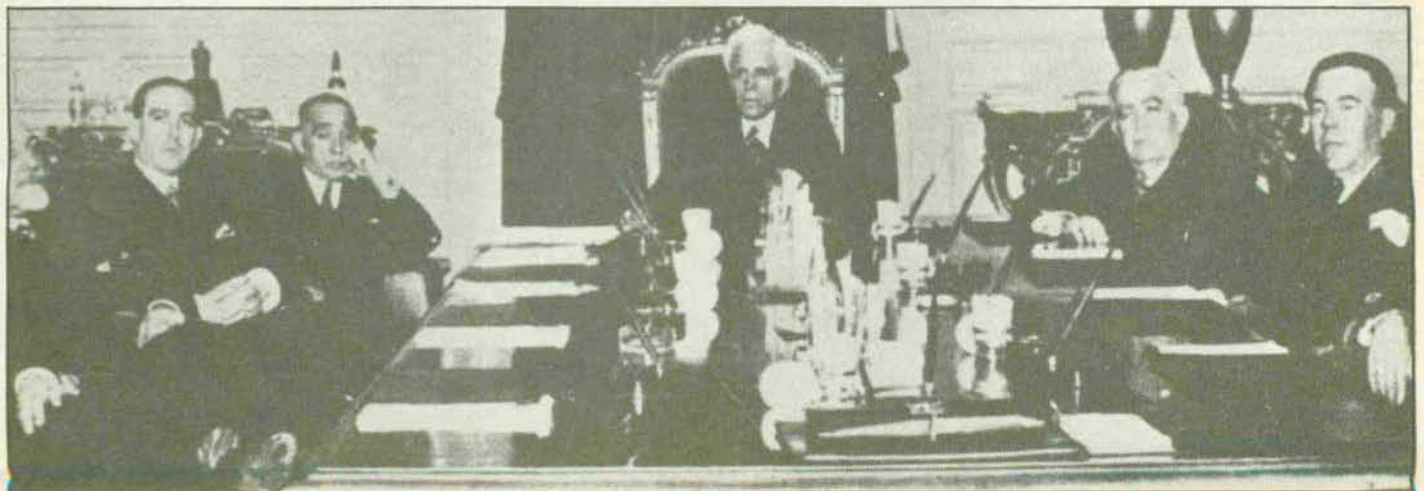
mayor número de votos a las derechas que al Frente Popular. Hay que reconocer que los tres simpatizan abiertamente con las derechas derrotadas.

Jean Creac'h asegura, después de avanzar unas cifras arbitrarias, que la victoria del Frente Popular estuvo trucada, y en esto coincide con el dictamen de la Comisión de Juristas, que hablábamos más arriba y con las declaraciones del muy ilustre y muy amargado don Niceto Alcalá-Zamora. ¿Qué hay de verdad en todo ello?

Quizás los alzados y, por supuesto, Creac'h se han inspirado de unas declaraciones que hizo a la prensa don Niceto Alcalá-Zamora, ex-presidente de la República, en las que se quejaba de las incorrecciones del Frente Popular; afirmando que sólo había obtenido 200 diputados de manera legal. El es el único que da una cifra tan ridícula e inexacta. Y luego se lamentaba de que los frentepopulistas hubieran desencadenado la intimidación callejera, rompiendo la frágil legalidad y «reclamando el poder por medio de la violencia». También se complacía don Niceto en decir que los hombres del Frente Popular «anularon los resultados de algunas provincias, donde la oposición (las derechas) había salido victoriosa. Expulsaron de las Cortes a varios diputados de la minoría, etc.».

Mal momento debería estar pasando don Niceto para pronunciar tales acusaciones, ya que éstas no sólo contradicen las declaraciones del ex-presidente del Consejo de Ministros, que organizó y perdió las elecciones, don Manuel Portela Valladares, sino que contradicen también a todo cuanto se sabe de la historia y entran en conflicto con la conducta del propio Alcalá-Zamora.

Si realmente, como él dice, no contaban más que con 200 diputados —gran minoría, pero minoría al fin— y actuaban desde el día 16 de



Gobierno de Portela Valladares. (De izquierda a derecha: Rahola, De Pablo Blanco, Martínez de Velasco, Portela Valladares, Joaquín Chapaprieta, Ciriaco de la Serna).

modo violento e ilegal, ¿cómo pudo don Niceto, sin sentir escrúpulos por esa misma legalidad pisoteada, llamar a don Manuel Azaña a Palacio y encargarle que formara un gobierno pocos días después? ¿no estamos frente a un cómplice monstruoso?

Hay que tener en cuenta también que, en aquellos momentos, Martínez de Velasco, Santiago Alba, Francesc Cambó, Chapaprieta y, probablemente, Jiménez Fernández, Miguel Maura y Luis Lucía aconsejaban un gobierno Azaña. ¿Eran también cómplices o no? ¿Se habían salido de la legalidad todos ellos? Porque si realmente se habían salido de la legalidad, tenemos que reconocer que fuera de la legalidad estaba entonces casi tres cuartas partes de España, incluyendo sus posesiones en Marruecos. Los testimonios de Portela Valladares y de otros líderes de las derechas derrotadas son los suficientemente contundentes como para barrer, de una vez por todas, las elucubraciones de Alcalá-Zamora, de la Comisión de Juristas y de Jean Creac'h.

Don Manuel Portela Valladares, hombre ofendido por los fascistas de distintos países, declaró ante las Cortes de la República, reunidas en la Lonja de Valencia, el 1 de octubre de 1937, lo siguiente:

«Las elecciones realizadas en febrero de 1936 con todo orden dieron el triunfo al Frente Popular; tengo para afirmarlo la autoridad de haber presidido aquel gobierno. Ni un solo diputado de las tendencias fascistas logró la elección. La gestión fue reconocida por los partidos de derechas como una legalidad de su derrota. No puede hablarse en justicia de que se falseó el sufragio, porque ello significa un

alegre embuste. Estoy dispuesto a afirmarlo en todo momento, para que la conducta de cada cual quede en su lugar».

El día 21 de febrero, en el prestigioso periódico de derechas **El Debate**, apareció un artículo firmado por Oscar Pérez Solís, en el que se leían cosas como éstas:

«Si no queremos esconder la cabeza debajo del ala, si hemos de hablar valientemente sin eufemismos, hay que reconocer en toda su magnitud, que no es pequeña, la derrota sufrida por las derechas españolas en las elecciones del domingo último».

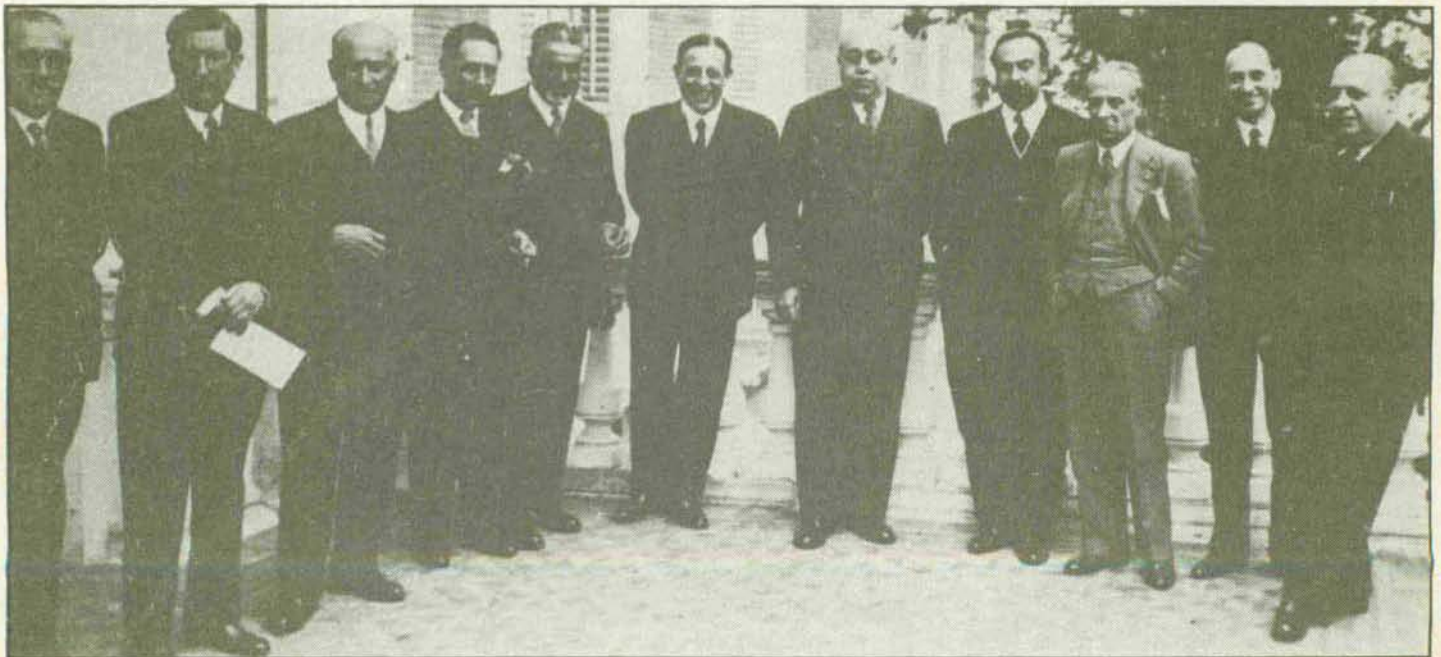
El hombre más inteligente de las derechas de aquel tiempo era José Calvo Sotelo. Pues José Calvo Sotelo declaraba a la prensa el día 22 que:

«El indudable triunfo de las izquierdas es debido a dos factores: la intransigencia programática por un lado y los referidos yerros del adversario, por el otro. (...) Laicismo integral, estatismo integral, presocialización integral también. Como augurio de estos anhelos una bandera ocasional, pero fulminante: la amnistía. No era aventurado predecirles el éxito».

El líder carlista Manuel Fal Conde, que aunque era políticamente menos interesante que Calvo Sotelo, representaba con pleno derecho el lado más agresivo y menos frentepopulista de la opinión pública, decía el 20 de febrero:

«El resultado electoral nos ha sido adverso porque tenía que serlo. Hay aquí un triunfo y una derrota (...). Ante el gobierno de las izquierdas, nosotros, sus mayores enemigos políticos, declaramos que el triunfo les pertenece».

Por si todo ello fuera poco, existe también el documento que el cardenal arzobispo de Tole-



Gobierno de Manuel Azaña. (Franchy Roca, Marcelino Domingo, Largo Caballero, Luis Companys, Francisco Barnés, Agustín Viñuales, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Casares Quiroga, Indalecio Prieto).

do, primado de España, don Isidro Gomá y Tomás, envió al Vaticano inmediatamente después de saberse los resultados; en este escrito, el cardenal, por una vez, con gran lucidez y sinceridad, explicaba por qué habían ganado las izquierdas y por qué habían perdido las derechas. Ahora bien, el cardenal Gomá, muy acostumbrado desde su juventud a mentir y a engañar, adoptando posturas equivocadas —tenía el aspecto y las manías de un cómico viejo— se contradujo más tarde en su famosa y polémica «Carta colectiva de los obispos españoles». No era ésta la primera vez que el cardenal mentía públicamente, tampoco será la última.

Todas las derechas reconocieron que habían perdido. Incluyendo a Falange y a José Antonio que, en aquellos días, hablaba como todos los otros de izquierdas victoriosas y derechas derrotadas.

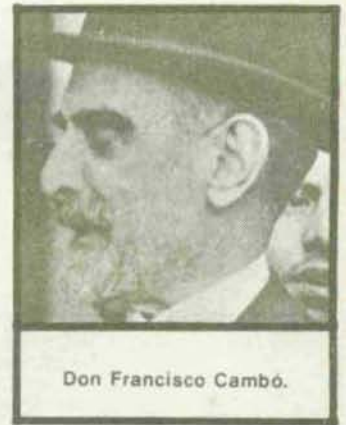
Por otra parte, no puede haber la menor duda en todo lo que concierne al electorado y a la honestidad del Frente Popular. Ejemplos sobran. No controlaban el Gobierno, ni se servían del vergonzoso sistema de caciques. Las elecciones de la II República tuvieron fama de ser las primeras elecciones libres de España. Sin embargo, si las elecciones hubieran sido realmente libres, el Frente Popular habría obtenido muchos más votos y las derechas muchos menos. Y si todos los anarquistas, como fuerza de izquierda que son, hubieran votado por el Frente Popular, habrían obtenido una victoria mayor. Muchas abstenciones hay que considerarlas como votos de izquierdas, eran aquellas de los pueblos en que votar significaba votar por el candidato del oligarca local. El escritor y periodista norteamericano Henri Buckley, que se encontraba en España durante las elecciones de febrero y conocía muy bien el ambiente político, afirmó que si hubiera habido la misma libertad e independencia para el voto que en el Reino Unido, el Frente Popular habría conseguido muchos más votos. En Navarra era prácticamente imposible votar por el Frente Popular. Tal era la atmósfera de intimidación que reinaba. En Granada cundieron las pistolas y las amenazas.

El profesor Franz Borkenau, que visitó muchos pueblos de la Mancha y de Jaén, en los primeros meses de la guerra, encontró poblaciones enteras muy agitadas y fervientemente partidarias del Frente Popular; pues bien, en las elecciones, coaccionadas por los mandones del pueblo, votaron a los candidatos de derechas.

Juan de Iturralde (seudónimo de un sacerdote vasco) cuenta lo siguiente:



Manuel Fal Conde



Don Francisco Cambó.

«Sé de un colegio de religiosas (parece ser que en el País Vasco o en Navarra), en que se llegó descaradamente a falsificar votos y, de seguro, no sería el único...» (4).

Claro que no fue el único, yo sé que en ciertos colegios de Salamanca ocurrieron incorrecciones y llegaron a votar hasta los muertos.

Napoleón, pero sobre todo Bismarck, decían que poco importaban los medios si se lograban los fines; que destrozaran el mundo sus ejércitos que luego vendrían juristas y escribanos con papel y tintero para legalizar el crimen. Sin embargo, existe algo que se llama decencia histórica y contra ella chocaron Napoleón, Bismarck y los alzados de julio.

Referente al Frente Popular, hoy no puede haber la menor duda. Lograron más votos que las derechas y el centro, obtuvieron la confianza de la mayoría de la Nación, vencieron aritméticamente a sus adversarios.

Ahora bien, el número de votos se tradujo en un espectacular número de diputados que, proporcionalmente, no correspondía a los sufragios. Pero el Frente Popular, se olvidan de decirlo sus enemigos, ganó las elecciones según las leyes vigentes —de sistema mayoritario y no proporcional— y ganaron sus diputados dentro de la legalidad republicana.

En Francia, actualmente, existe un sistema mayoritario de circunscripciones y el 51 por ciento de los votos puede dar una mayoría de diputados que oscila entre 80 y 100. Nadie en Francia puede poner en duda la legalidad de la Asamblea Nacional.

El sistema puede ser deficiente —ignorar a las minorías y no acusar el mismo resultado en la cámara que el expresado por los ciudadanos en las urnas— pero los resultados no lo son. El Frente Popular fue uno de los gobiernos más legales que haya tenido jamás España. Ponerlo en duda, después de los años, es como dar patadas a las piernas de un parálítico.

■ R. T. G.

(4) Juan de Iturralde, *El catolicismo y la Cruzada de Franco*, Editorial Egi-Indarra. Legugé, Vienne, 1955-1965. Tres volúmenes, tomo I, p. 399.